



**INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016
PRESENTADO A LOS ACCIONISTAS DE
CONDUTO ECUADOR S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y poner en conocimiento de ustedes las gestiones desarrolladas por la Administración de la empresa durante el año 2016, me permito poner a su consideración el Informe de Labores.

La compañía durante, el ejercicio económico del año 2016, ha ejecutado tanto los proyectos previstos como nuevos, lo que la ha permitido generar ingresos anuales de US\$ 78'561.079 el proyecto mayor es ejecutado para nuestro cliente PETROAMAZONAS EP, y se refiere al contrato para construcción de líneas de flujo, cables de potencia, fibra óptica y cruces subfluviales para el desarrollo del campo Tiputini del BLOQUE 43 por un valor de \$ 89'872.746 que inició en julio de 2015 y debía terminar en octubre 2016 pero que por problemas de incumplimiento en el pago por parte del cliente se debió parar la ejecución lo que ha provocado que se alargue el plazo de terminación hasta los primeros meses del 2017, adicionalmente hemos participado conjuntamente con la empresa Pileggi, mediante constitución del Consorcio del Austro CP, en la presentación de la oferta para CELEC relacionado a la Instalación de torres de transmisión y cableado en el tramo Taday Bombolza por \$ 51'556.281 precio con el cual fuimos adjudicados el contrato e inició los trabajos en mayo del 2016, en este contrato Conduto Ecuador tiene un subcontrato por \$13'051.468 que debía terminar en junio, pero por problemas con comunidades se ajustará el cronograma para terminar en octubre del 2017. Además la compañía en el año 2016 participó en dos proyectos inconclusos por falta de acuerdos de pago con el Consorcio DELL'ACQUA, el uno sobre la provisión de servicios específicos integrados para la presentación de servicios de ingeniería, procura y construcción de ciertas instalaciones en el campo Tiputini del Bloque 43 por un monto de \$18.123.436 del cual se concretaron \$2.195.369 y el otro proyecto sobre provisión de servicios de construcción de las obras civiles para el WELL TESTING en CPT del BLOQUE 43 fuera del PARQUE NACIONAL YASUNI de PETROAMAZONAS EP por un monto de \$704.715 y del cual se concretó \$206.429 sin que al finalizar el año 2016 se haya llegado a un acuerdo de pago con el cliente.

La administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones acordadas por la Junta General de la compañía respecto a la conformación de la reserva legal, así como la entrega de dividendos acordados a los Accionistas.

Debo informar a los Accionistas que la situación de la compañía refleja buen posicionamiento dentro del mercado de servicios que presta, por cuanto los trabajos a ella encomendados han sido realizados dentro de los plazos estipulados y bajo las normas técnicas y legales vigentes.

Debido a la crisis económica del país todos nuestros clientes han incumplido con el pago por lo que tenemos una alta morosidad con una cartera vencida de \$ 30'097.161 al 31 de diciembre del 2016 especialmente porque nuestro mayor cliente y deudor es PAM, este año estamos haciendo todas las gestiones posibles para su recuperación.

Por lo antes indicado, la compañía durante el ejercicio económico del año 2016 generó ingresos que ascendieron a US\$ 78'561.079 contra US\$ 65'914.903 que fueron los ventas registradas en el año 2015 más otros ingresos, obteniendo una utilidad líquida repartible del presente ejercicio económico de US\$ 12'162.391 luego de pago de la participación de utilidades a trabajadores e impuesto a la renta.

A continuación presento un cuadro comparativo, cuyos datos constan en forma pormenorizada en el informe presentado por los Auditores Externos y que me permito reproducir parcialmente.

CONCEPTO	Año 2016	Año 2015
Ingresos por servicios	77'819.611	65'200.811
Utilidad bruta	26'536.259	16'423.927
Participación trabajadores	2'917.635	1'740.577
Impuesto a la Renta	4'370.877	2'261.034
Reserva Legal	0	0
UTILIDAD NETA:	12'162.391	7'602.236

En virtud resultados puestos a consideración en este Informe, que constan en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales así como en los Informes de Comisario y Auditores Externos, propongo a la Junta General de Accionistas el siguiente destino de utilidades líquidas repartibles obtenidas en el ejercicio económico 2016

- Que el valor total de las utilidades líquidas repartibles, luego de las deducciones de los literales anteriores, equivalente a DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES (US\$ 12'162.391), la empresa las mantenga como "Utilidades no Distribuidas" que puede ser utilizada en el emprendimiento de nuevos proyectos en el presente ejercicio económico.

La Administración ha establecido procedimientos de control interno, lo cual ha permitido que los recursos de la compañía en el ejercicio económico del 2016 hayan sido adecuadamente manejados.

Por todo lo expuesto, considero que la compañía ha cumplido satisfactoriamente con lo prescrito en los estatutos sociales, normas reglamentarias y disposiciones internas, así como con la Ley de Compañías a sus Resoluciones y Doctrinas.

Reitero que es el interés de esta Administración el continuar brindando a sus clientes cada vez un mejor servicio y, de esta manera, superar en el período 2017 las metas alcanzadas en el presente ejercicio.

Un factor importante que se debe considerar es la crisis económica que está afectando al país y ha impactado financieramente a la empresa por la mora elevada de nuestro cliente PAM, por lo que ha mantenido una iliquidez permanente y las oportunidades para el año 2017 no son muy halagadoras por lo que se buscará nuevos contratos en otras áreas que no sea el petrolero y especialmente que tengan financiamiento para no tener problemas de cobro.

Agradeciendo a los Accionistas de la compañía por el apoyo brindado para el desarrollo de mis funciones como Gerente General, manifiesto que su colaboración ha sido decisiva para el crecimiento de la compañía en las actividades que realiza.

Quito, marzo 27 del 2017

Atentamente,



Ing. Robin Draper
GERENTE GENERAL